



México abre mesas con países para revisar aranceles

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@azon.com.mx

ANTE LA INQUIETUD que se generó en diversos países a raíz de la aprobación de impuestos a las importaciones en México, el Gobierno federal abrió mesas de trabajo para analizar la implementación de los mismos con algunas naciones del continente asiático.

Luego de que el Congreso de la Unión avalara la aplicación arancelaria a mercancías que se importan desde países con los que no se tiene un tratado de libre comercio, algunos gobiernos comenzaron a acercarse a la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en busca de un acuerdo preferencial, como lo ha manifestado India, el cual es uno de los principales proveedores de medicamentos para el país.

Al respecto, la mandataria federal declaró en su conferencia de este viernes que sí se han entablado acercamientos no sólo con India, sino también con China y Corea del Sur, para analizar las condiciones de los intercambios comerciales que sostienen entre sí.

eltip

EL CONGRESO aprobó a mitad de diciembre aumentos arancelarios a varios productos chinos y a países con los que no tiene algún tratado de libre comercio.

EL CONGRESO aprobó a mitad de diciembre aumentos arancelarios a varios productos chinos y a países con los que no tiene algún tratado de libre comercio.

Explicó que uno de los elementos a considerar en la aplicación de los impuestos, que entrarán en vigor a partir de 2026, es analizar su implementación respecto a los pequeños y medianos productores en México, debido a que varios requieren de insumos del exterior para concretar sus procedimientos.

Subrayó que se busca evitar que la nueva medida arancelaria vaya a provocar un impacto inflacionario, es decir, un encarecimiento de productos en México.

Derivado de esto, dijo que la Secretaría de Economía (SE), encabezada por Marcelo Ebrard Casaubón, cuenta con distintos esquemas bajo el marco de la ley para "reducir estos impuestos" o fijar plazos u otras opciones.

"La SE tiene distintos esquemas en donde puede poner distintos esquemas que tiene la ley para poder reducir estos impuestos o poner tiempos, en fin, otras consideraciones. Todo dentro del marco de la ley. No hay nada que sea subjetivo, alguna ocurrencia", dijo.

70

Mmdp es la recaudación prevista en aranceles